

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
 BOCA DE LA VERDAD DIARIA DE ESTA PROVINCIA
 TALLERES: Moral Alta, 11
 Jueves 4 de Septiembre de 1919
 N.º 18.076

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.
 TALLERES: Moral Alta, 11

ABANDONO

La infancia granadina

Nadie que haya leído estos días las informaciones y los comentarios de los periódicos madrileños sobre el escandaloso e inhumano abandono de los niños asilados en la capital de España, habrá dejado de sentir esa noble indignación que producen las grandes injusticias.

Nosotros no tenemos para qué intervenir en este desdichadísimo asunto, a no ser para protestar en nombre de los más elementales instintos humanitarios, contra semejante inhumanidad. Pero, al recoger la triste actualidad de esos hechos escandalosos, hemos venido a pensar en los interesantes problemas de la infancia y, por lo tanto, en la infancia granadina.

En términos generales, podemos afirmar que estos problemas están sin resolver. En muchas ciudades—por qué no incluir entre ellas a Granada?—ni siquiera han sido afrontados. V ocurre que, después de tantas y tan generosas predicciones en favor de los niños pobres, cada día surge a la luz pública una nueva vergüenza.

Lo primero que se advierte es que esos organismos denominados Juntas de Protección a la Infancia, son, por lo general, organismos enteramente inútiles, cuyo funcionamiento es una rotunda negación de toda obra positiva.

Fuera de unas cuantas resoluciones de puro trámite burocrático, fuera de algunas frases pomposas de humanitarismo teórico, las tales Juntas de Protección no protegen a nadie ni hacen nada provechoso. Unas, porque administran mal; otras, porque no administran de ninguna manera; otras, porque carecen de iniciativas, y otras, porque le importan tres cominos los niños pobres.

Claro es que, desde hace tiempo, se ha debido pensar en dar a esas Juntas una nueva organización, dotándolas de elementos para realizar una labor útil. Pero en este país persisten indefinidamente las organizaciones malas, aunque se demuestre con hechos indiscutibles que son perjudiciales. Y no basta que una cosa

no sirvan para que la supriman o la sustituyan por otra más eficaz.

Ni siquiera esos grandes escándalos que nos avergüenzan como pueblo culto, despertando la actividad reformadora de las clases gobernantes. Y ocurre que hasta en estos organismos de finalidad altruista, la política al uso toma una parte activa y hacen mangas y capirotos de toda aspiración humanitaria. Es una verdadera fatalidad.

En Granada no estamos mejor que en otras partes. Nuestra Junta de Protección a la Infancia es también una fantasía sobre motivos benéficos. Sus iniciativas prácticas están inéditas; su proteccionismo es una ilusión; su labor no resuelve nada. La Junta viene a ser una cosa inexistente. Se reúne muy de tarde en tarde para no sabemos qué deliberaciones. Y de estas reuniones poco pueden esperar los pequeños desvalidos.

Nos hemos quejado innumerables veces de que por esas calles merodean a todas horas chiquillos harapientos que ejercen la mendicidad. Esos niños o son verdaderos necesitados que viven de la limosna, o son infelices criaturas explotados por la codicia ajena. En uno y otro caso, ha debido intervenir eficazmente la Junta de Protección a la Infancia. El señor Gobernador, ¿no tiene la menor noticia de ese tristísimo espectáculo?

Entendemos que debe protegerse a los niños con una mayor eficacia. Y si la actual Junta no sirve por deficiencias de organización, hay que crear otros organismos más útiles. Y sino tiene recursos para cumplir su misión con holgura, hay que dotarla de todos los elementos que necesite.

Porque ese proteccionismo falso, no puede ni debe subsistir. Mientras no se afronte con decisión este problema, no podemos escandalizarnos de nada. ¡Aunque las ratas se coman a los niños, como ocurría en cierto Asilo de Madrid!

Por humanidad, hay que preocuparse formalmente de los problemas de la infancia. A los elementos directores de Granada nos dirigimos.

guien por móviles perturbadores, no puede concedérselos la razón.

De Barcelona se han recibido hoy impresiones optimistas. A las autoridades les preocupa mayormente la cuestión de las subsistencias.

El día 23, volvió a presentarse en el molino y disparó un tiro contra el Emilio González, sin consecuencias. Después se dio a la fuga, el valiente Antonio.

El día 23, volvió a presentarse en el molino y disparó un tiro contra el Emilio González, sin consecuencias. Después se dio a la fuga, el valiente Antonio.

Las aguas de la Zubia

Ayer tarde visitaron a Granada todos los habitantes varones de la Zubia.

El pueblo en masa desfiló por las principales calles de la capital, dirigiéndose al Gobierno civil. Allí recibió una comisión, formada por el cura párroco, el alcalde, los concejales y los primeros contribuyentes del pueblo, para conferenciar con el Gobernador civil, y quejarse del conflicto grave que ha surgido relacionado con las aguas de la Zubia, conflicto del que ya tienen noticias nuestros lectores.

Después de larga entrevista, el Gobernador ofreció a los comisionados mediar amistosamente en la cuestión, aconsejando al dueño de las aguas, señor González Vázquez, que, acompañado de un abogado, se entrevistara con una comisión que nombre el pueblo de la Zubia, para preparar solución satisfactoriamente esta debida cuestión.

Lo que pasa en este pleito—dijo al señor Salas anoche a los representantes de la prensa—es que ni el dueño de las aguas ni los reclamantes, quieren ser los primeros en acudir al Tribunal ordinario, que es el llamado a resolver el asunto referido.

Ladrón que dispara

El 26 de Agosto, penetró en el molino—Bosa del río de Dilar, en este término, propiedad de Emilio González Alguacil, en ocasión de estar ausente éste, Antonio Añón (a) el Largo, quien para entrar fracturó la puerta de entrada, la de la escalera y el caudal de un baúl.

Como en esto se encontraba el dinero que buscaba, fué al bajar sacando de allí una caja de tabaco que contenía 250 pesetas en billetes y 10 pesetas en plata, llevándose los.

El día 23, volvió a presentarse en el molino y disparó un tiro contra el Emilio González, sin consecuencias. Después se dio a la fuga, el valiente Antonio.

Combinación provechosa

Por ser cosa muy curiosa, voy a contar al lector lo que ocurre en cierto pueblo llamado Valdecoopón. El boticario, el vejete don Indalecio Muñoz, era una buena persona; pero un día se prendió de cierta moza, con esa farmacéutica pasión con que aman los boticarios cuando se ponen, y el dios de las flechitas, en vez de darle en el corazón, le dió en el cerebro y ¡paf! se lo desequilibró.

A causa de tal estado, hoy despacha el buen señor al revés cuantas recetas le manda don Juan Quirós, que es el médico del pueblo, según he sabido yo por una prima de leche del juez de Valdecoopón. Si en la receta le manda una pócima el doctor, para que un enfermo quede más fresco que está una col, el boticario despacha con la mejor intención un jarope, que al enfermo le hace nadar en sudor.

Las recetas de los que tienen flojo algún tendón, las despacha con pastillas de goma para la tos. Si la receta es de cosas que han de curar el pulmón, al que va le da un colirio e le da horchata de arróz. Lo que no da es plé con bola el boticario en cuestión, pues todo al revés lo sirve, pensando siempre en su amor.

Y, sin embargo, en el pueblo como hallan su curación los enfermos de las equivocaciones de Muñoz, le juzgan el boticario más entendido y mejor que ha existido desde Adán hasta Weyler, no que no!

¿Y cómo se obra el milagro? Pues muy sencillo, lector; porque el médico rural, el bueno de Juan Quirós, según dicen es un bruto de los de marca mayor, que trocando las dolencias receta sin compasión lo contrario cabalmente de lo que debe; y los dos, como resultado de esta curiosa combinación, cobran allí buena fama, pues si receta el doctor lo opuesto a lo que es debido, y luego después Muñoz va y despacha lo contrario de lo que manda Quirós, un resultado producen que no puede ser mejor. Va lector cómo un bruto y un viejo que se chifló la providencia están siendo de los de Valdecoopón.

LA DESGRACIA DE AYER

Cogida por un ascensor

Durante la tarde de ayer, en la casa número 42 de la calle de Liberros, ocurrió una triste desgracia que por fortuna no tuvo fatales consecuencias.

Se encontraba asomada a la baranda de la escalera del piso tercero, hablando con una compañera, la sirvienta Margarita Prieto Megias, de 21 años, teniendo la mala suerte que en aquel momento bajara el ascensor, cogiéndola la cabeza a la joven y despidiéndola hacia adentro.

Agitación burocrática

El vocal don Rafael Bayo Periago, acompañado de los señores de ambulancia Manuel Mallorquin y Antonio Morales, salieron inmediatamente para el lugar de la ecurrencia, conduciendo a una mujer gravemente herida al hospital de San Juan de Dios.

La salud pública

Según las últimas noticias oficiales, el estado sanitario ha mejorado muchísimo en toda la provincia, excepto en Motril, donde sigue reinando el tífus exantemático.

El conflicto azucarero

Las impresiones que tenía anoche el Gobernador civil señor Salas, respecto al conflicto azucarero, era que todo estaba tranquilo, así como los alrededores de las fábricas desprovistos de grupos.

Creía el señor Salas, que la mayoría de los operarios entrarían al trabajo al cumplirse el plazo de 48 horas dada por los gerentes, sobre todo en la fábrica de San Isidro, pues los que así no lo hagan serán despedidos.

Dijo anoche también el Gobernador a la prensa, que no había tenido por qué estar de nuevo a patrones y obreros de las referidas fábricas, porque ni éstos últimos habían vuelto por su despacho, ni aquéllos le habían dado cuenta de la última reunión que celebraron, y por eso había terminado su mediación en este asunto.

Inauguración de un ferrocarril

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, llegó a Vitoria, para inaugurar el ferrocarril vasco-navarro.

Los tumultos de Albolote

Nos dijo anoche el Gobernador civil, que había ordenado se pusieran en libertad a los 6 detenidos por los tumultos de Albolote, pues se había comprobado, que los libertados no habían tomado parte en los mismos.

Respecto a algunas rectificaciones hechas en este asunto por los interesados parece, según nos dijo nuestra primera autoridad gubernativa, que éstos lo han pensado mejor—quien sabe si por miedo—desvirtuando lo ocurrido.

La novillada del domingo

Como se tiene anunciado, el próximo domingo, día 7 del corriente, tendrán los aplaudidos diestros Mariano Montes y Ovejito chico, seis hermanitos don Antonio Pérez, hermanos de los lidiados en la novillada anterior última, y que tanto juego vieron y cara seña en la siguiente: Número 40, «Carolo», negro.

LAS AGUAS DEL ALBAICIN

Las de Oración a Animas

Según se dice, las aguas de la Fuente Grande de Aifacar, que abastece el Albaicín, no entran en este barrio a su debido tiempo, y así es en efecto.

Las Ordenanzas de Granada, mandadas hacer por Real cédula de 15 de Octubre de 1501, impresas por orden del Corregidor de esta ciudad, don Diego de Salvatierra y del Burgo; la sentencia dictada por el Licenciado Gonzalo de Castro, oidor de esta Audiencia y Chancillería y Juez de apelaciones en las cosas tocantes al Juzgado de las aguas, referendada por Jorge de Baeza, escribano, fecha 18 de Febrero de 1530, en pleito seguido por los propietarios y vecinos del Albaicín y Alcazaba con el consejo, justicia, regimiento y Ayuntamiento, de esta ciudad; el spon del Licenciado Loayza, hecho en 29 de Marzo de 1501, según el memorial de las costumbres de los moros y las Reales Cédulas de 10 de Julio de 1721; 8 de Noviembre de 1804 y 24 de Agosto de 1840 y Reales provisiones de 2 de Noviembre de 1807 y 25 de Abril de 1820 y otras muchas disposiciones que pudieran citarse y que por no hacer más prolija esta relación no enumeramos, referentes a litigios o cuestiones habidas por los dichos propietarios y vecinos contra el Ayuntamiento unas veces, y con los hacendados del Beiro y Almajayar otras, tienen repetida y terminantemente declarado, que las aguas de la referida Fuente pertenecen al Albaicín todas las noches del año, desde la puesta del sol hasta que amanezca; además, los domingos, desde el Alba hasta las tres de la tarde y los lunes y jueves desde el amanecer hasta mediodía, para que gocen de ella los albegas públicos, tinajas y huertas y que para estos abastecimientos existen unos caños que se llaman de Oración a Animas, porque la toman en ese tiempo otros, llamados primos-reales, la aprovechan siempre que pasa el agua por donde ellos están colocados y hay por último otros caños tomaderos, que la utilizan hasta las doce de la noche.

En el primer tiempo, o sea de Oración a Animas, deben entrar en la ciudad sólo tres cuartas partes, por corresponder una al pueblo de Viznar, desde mediodía hasta que se pone el sol, cuya cuarta parte ha de acrecer el caudal desde las Animas en adelante.

Pues bien; a la Oración no entra esa cantidad de agua ni mucho menos; acaso, para cubrir el expediente, corre un ligero chorrillo, que sólo alcanza a uno o dos tomaderos de los muchos que tienen derecho al disfrute de la misma y para adquirir el pleno convencimiento de lo que estamos exponiendo, basta dar un paseo a la hora indicada, por la escastrera nueva del Fargue, en el trozo comprendido desde el Callejón de la Alcazaba, hasta el molino de la Gollita de Cartuja, y puede apreciarse a simple vista, que del agua que discurre por la acequia de Aynadamar, ya bien sea por Cartuja o por Tallacarne, no penetra ni una centésima parte en la ciudad por el Manflor, si es que penetra alguna, siendo por demás extraño, que en un trayecto relativamente corto sufrara una evaporación tan rápida.

Hemos pretendido indagar de las personas que más o menos directamente intervienen en las aguas la causa de tan extraordinario fenómeno y nos han dado razones de tal fuerza, que pueden condensarse en la célebre frase del popular vendedor granadino de cacahuets: no vienen porque no vienen, añadiendo, que si otras veces llegaba el agua a la Oración, aquellos eran otros tiempos. El caso excitó la risa, si no se tratase de asunto grave y de vital interés, por lo que constituye una burla sagrada.

Es, pues, insoportable que tal estado de cosas perdure y se atropellen escandalosamente los derechos de los propietarios y vecinos del Albaicín, fundados en legítimos títulos, con infracción manifiesta de las disposiciones que regulan esta materia; y es llegada ya la hora de que se haga justicia a los sufridos partícipes de Oración a Animas, que ha tiempo se hallan condenados al suplicio de l'infante, toda vez que cuando pasa el líquido por la acequia están privados de disfrutarlo.

Todo esto ocurre hace ya varios años y se ha soportado prudentemente, más que por nada, por pesimismo y desconfianza en las autoridades llamadas a velar por el bien público; pero los abusos en el presente han llegado a una altura que jamás alcanzaron y se hace de todo punto necesario apelar a toda clase de procedimientos oficiales u oficiales, administrativos, civiles y hasta criminales, a fin de conseguir que la razón y el derecho imperen, dando a cada uno lo que es suyo y evitando que nadie se enriquezca con perjuicio de tercero, tornándose el ejeno contra la voluntad de su dueño. A grandes males, grandes remedios.

¿Y cuáles pueden ser estos últimos? Los que pueden aplicarse son rápidos y sencillos; tanto, que si se quisiera, hoy mismo podría llevarlos a la práctica antes de que lleve y pase la oportunidad y es el siguiente:

Personado es el Manflor el señor Alcalde o quien ostente su representación, acompañado de los técnicos necesarios, ordene que por éstos se haga un aforo de las aguas que aparecen en el mencionado punto antes de las Animas y otro después de esta hora, o sea, cuando aumenta el caudal el cuarto de Viznar, y como no debe haber más diferencia de un momento a otro que un 25 por 100 que representa dicho aumento, el exceso de esa diferencia si existe constituye una distracción de agua prevista y penada en los artículos 525 y 533 del Código Penal, según los casos de los que deberán responder ante los Tribunales de Justicia los autores, cómplices y encubridores de esa supuesta distracción.

Crónica militar

Gobierno militar

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama con toda urgencia a recluta del regimiento Infantería de Borbón, número 17, Manuel Pérez Molina, para notificarle asuntos de gran interés.

Dimisión

Según rumores, hallase disgustado por la forma que el Gobierno lleva el asunto social de Barcelona.

Permisos

Se ha concedido un mes de permiso para sus pueblos, a 165 soldados del Regimiento de Córdoba, que no hubieran disfrutado permiso durante este año.

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio García Polavieja, comandante de Caballería.—Imaginario, don Gonzalo Mezuri Rebollo, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Juan Díez Miró, capitán de Infantería.

Declaraciones del General Ruda King

Como ya dije en esta crónica, el general inglés Ruda King estuvo en Melilla; pues bien, dicho general ha manifestado a un corresponsal del Morning Post, las grandes esperanzas que hacen concebir el Marruecos español y considera lamentable, que la opinión española no esté de acuerdo con estas esperanzas.

Música en el Paseo

Esta noche, de diez a doce, ejecutará la Banda Municipal, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Lo Rat Penal, paso doble, Camilo Pérez.
- 2.º Estefanía G. Vota, Czibulka.
- 3.º Recuerdos de Aragón, capricho, Marín.
- 4.º Romance morisco de la zarzuela «Que Vadis», Chapi.
- 5.º Un tour de Baudois, overture, Suppé.
- 6.º Trío piné, paso doble, Riquelme.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las once y media dió principio la sesión municipal, presidida por el alcalde, señor Ortega Molina.

Los que asistieron En los señores Leiva a los concejales señores Vives Bravo, Almagro Sanmartín, Ruiz Gómez y García Valdecañas.

La tribuna pública, casi desierta. El acta

Por el Secretario de la Corporación fué leído el acta de la anterior sesión. Al darse cuenta del acuerdo del anterior Cabildo, en el que se aprobaron los artículos 1.º, 2.º y 3.º del reglamento de los empleados municipales, el señor Almagro pide la palabra. Dice que la inamovilidad de los empleados, a lo que se refieren los artículos aprobados, sólo afecta a los funcionarios de contaduría y secretaría.

Por último dice que en la inamovilidad no están incluidos los empleados de depositaría, por ser funcionarios de la sola confianza del depositario.

Pide la palabra el señor Ruiz Gómez, diciendo que no ve inconveniente en lo que la inamovilidad no alcance a todos los empleados por igual.

Manifiesta el Alcalde que no puede dimitirse lo ya aprobado; solamente ver si el secretario de la Corporación reflejó en el acta con fidelidad los acuerdos que se tomaron.

Los demás asuntos que figuran en la orden del día son aprobados.

Orden del día Una vez aprobada el acta, son tratados los asuntos que figuran en la orden del día.

Las fiestas de Gracia Se acordó que la banda municipal asista a los festejos que se celebrarán en la plaza de Gracia.

A propuesta del señor Almagro, se acuerda contribuir con un donativo para los festejos.

También se acuerda la instalación de alumbrado extraordinario eléctrico.

Las fiestas del Fargue Pide el señor Ruiz Gómez que para la celebración de los festejos del Fargue se contribuya con un donativo, y que concorra la banda municipal.

Así se acuerda. Dictámenes de Comisiones El Cabildo aprueba los dictámenes de las Comisiones de Fomento, Beneficencia y Hacienda que tenemos publicados.

Plaza de obrero A propuesta del señor Almagro se acuerda ampliar el concurso, por el que se le adjudicó la plaza de obrero mecánico aventajado a don José Cazenave Molina.

También se acuerda la instalación de alumbrado extraordinario eléctrico.

Las fiestas del Fargue Pide el señor Ruiz Gómez que para la celebración de los festejos del Fargue se contribuya con un donativo, y que concorra la banda municipal.

Así se acuerda. Dictámenes de Comisiones El Cabildo aprueba los dictámenes de las Comisiones de Fomento, Beneficencia y Hacienda que tenemos publicados.

Plaza de obrero A propuesta del señor Almagro se acuerda ampliar el concurso, por el que se le adjudicó la plaza de obrero mecánico aventajado a don José Cazenave Molina.

También se acuerda la instalación de alumbrado extraordinario eléctrico.

Las fiestas del Fargue Pide el señor Ruiz Gómez que para la celebración de los festejos del Fargue se contribuya con un donativo, y que concorra la banda municipal.

Así se acuerda. Dictámenes de Comisiones El Cabildo aprueba los dictámenes de las Comisiones de Fomento, Beneficencia y Hacienda que tenemos publicados.

Plaza de obrero A propuesta del señor Almagro se acuerda ampliar el concurso, por el que se le adjudicó la plaza de obrero mecánico aventajado a don José Cazenave Molina.

También se acuerda la instalación de alumbrado extraordinario eléctrico.

Las fiestas del Fargue Pide el señor Ruiz Gómez que para la celebración de los festejos del Fargue se contribuya con un donativo, y que concorra la banda municipal.

Así se acuerda. Dictámenes de Comisiones El Cabildo aprueba los dictámenes de las Comisiones de Fomento, Beneficencia y Hacienda que tenemos publicados.

Plaza de obrero A propuesta del señor Almagro se acuerda ampliar el concurso, por el que se le adjudicó la plaza de obrero mecánico aventajado a don José Cazenave Molina.

También se acuerda la instalación de alumbrado extraordinario eléctrico.

Las fiestas del Fargue Pide el señor Ruiz Gómez que para la celebración de los festejos del Fargue se contribuya con un donativo, y que concorra la banda municipal.

Así se acuerda. Dictámenes de Comisiones El Cabildo aprueba los dictámenes de las Comisiones de Fomento, Beneficencia y Hacienda que tenemos publicados.

Plaza de obrero A propuesta del señor Almagro se acuerda ampliar el concurso, por el que se le adjudicó la plaza de obrero mecánico aventajado a don José Cazenave Molina.

También se acuerda la instalación de alumbrado extraordinario eléctrico.

Las fiestas del Fargue Pide el señor Ruiz Gómez que para la celebración de los festejos del Fargue se contribuya con un donativo, y que concorra la banda municipal.

Así se acuerda. Dictámenes de Comisiones El Cabildo aprueba los dictámenes de las Comisiones de Fomento, Beneficencia y Hacienda que tenemos publicados.

Plaza de obrero A propuesta del señor Almagro se acuerda ampliar el concurso, por el que se le adjudicó la plaza de obrero mecánico aventajado a don José Cazenave Molina.

También se acuerda la instalación de alumbrado extraordinario eléctrico.

Las fiestas del Fargue Pide el señor Ruiz Gómez que para la celebración de los festejos del Fargue se contribuya con un donativo, y que concorra la banda municipal.

Así se acuerda. Dictámenes de Comisiones El Cabildo aprueba los dictámenes de las Comisiones de Fomento, Beneficencia y Hacienda que tenemos publicados.

Plaza de obrero A propuesta del señor Almagro se acuerda ampliar el concurso, por el que se le adjudicó la plaza de obrero mecánico aventajado a don José Cazenave Molina.

También se acuerda la instalación de alumbrado extraordinario eléctrico.

Las fiestas del Fargue Pide el señor Ruiz Gómez que para la celebración de los festejos del Fargue se contribuya con un donativo, y que concorra la banda municipal.

Así se acuerda. Dictámenes de Comisiones El Cabildo aprueba los dictámenes de las Comisiones de Fomento, Beneficencia y Hacienda que tenemos publicados.

Plaza de obrero A propuesta del señor Almagro se acuerda ampliar el concurso, por el que se le adjudicó la plaza de obrero mecánico aventajado a don José Cazenave Molina.

También se acuerda la instalación de alumbrado extraordinario eléctrico.

Las fiestas del Fargue Pide el señor Ruiz Gómez que para la celebración de los festejos del Fargue se contribuya con un donativo, y que concorra la banda municipal.

Así se acuerda. Dictámenes de Comisiones El Cabildo aprueba los dictámenes de las Comisiones de Fomento, Beneficencia y Hacienda que tenemos publicados.

por el Alcalde y algunos señores concejales.

El señor Leiva presenta una enmienda relacionada con preferencia de derecho en caso de oposición, para los empleados que fueron separados de sus puestos por causas no graves.

Se acuerda la suspensión de la discusión del reglamento, por estar ausente el señor Hitos a causa de enfermedad y el ser el autor del proyecto.

Más limpieza y muebles Manifiesta el señor Leiva, que los dormitorios de la brigada de bomberos y del personal de guardia de la limpieza, se encuentran faltos de higienización y de muebles, siendo su estado deplorable.

Dice el Alcalde que tiene dadas las órdenes oportunas, para que se adquieran camas y que se higienice el dormitorio.

El material de incendios Pide la palabra el señor Almagro, diciendo que el material es anticuado y además escaso.

Interesa que se adquiera una bomba de motor de explosión, salvavidas y otros aparatos modernos.

Recuerda que en el presupuesto están consignadas 15.000 pesetas, para la adquisición de dicho material.

Le contesta el Alcalde diciendo, que la organización del cuerpo de Bomberos, fué asunto que siempre le preocupó.

Dice además, que pidió a la inspección de Impuestos municipales una lista de las Compañías aseguradoras que en materia de incendios operan en Granada, para que éstas le envíen nota de las pólizas firmadas y en vigor dentro del término municipal, con objeto de establecer sobre las primas el arbitrio legal del 5 por 100, y con este arbitrio se podrá adquirir material de incendios y pensar en la organización del Cuerpo de Bomberos, asunto que estudia la Junta municipal.

Se levanta la sesión. Concurso Hoy a las doce, en el despacho de la Alcaldía, se celebrará concurso para adquirir dos básculas al tipo de 1.000 pesetas cada una.

Los fondos municipales Ingresos.—Cementerio, 195 pesetas; aduana del pescado, 13,75; licencias de obras de reforma, 15; acarreo de carnes, 22,90; consumos, completo del día 1.789,53; idem por cuenta del día 2.405,97; carros de transportes, 5; zanjias y hoyos, 243; pérdida de depósito eventuales, 7,50; beneficencia, vizcaja Casa de Socorro y barro de tinajas, 3,50; extraordinarios beneficios del Matadero, 383,59; resultados personales, 5,51; puestos públicos, 23,27; veedores, 5,20; limpieza de hijuelas, 1.—Total, 5.808,70 pesetas.

Pagos.—A don José A. Ba. Murcia, en concepto de auxilio benéfico para temar los beños de Graena, por prescripción facultativa, según acuerdo del Ayuntamiento, 20 pesetas.

Existencia anterior, 14.611,03 pesetas. Ingresos, 5.808,70 pesetas. Pagos, 20 pesetas. Existencia, 20.399,73 pesetas.

Chberos En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento, ayer trabajaron los siguientes obreros: Limpia de hijuelas, 11; cuido y limpia de jardines, 27; cuido de presillas de las arcas de San Juan y Cádiz; 2; tapado de hoyos y reparación de pavimentos en la Plaza de Bibarrambla entrada al Zocato, 3; construir acera en el callejón de la Albergaria, 5; reparar aceras en el mercado de la carnicería, 4; bacheo de la calle del Angel, 5; reparar empedrado de la Plaza de la Trinidad, 4; reparar un darro en la Cuesta del Chapiz, 4; repellos en el salón de la escuela de niños de San Andrés, 3; reparar la celida de la prisión provincial, 3; colocar cobijas en la acequia del Cadi, portanillas en el camino de Genes, 2; Emplero y aceras en la calle de Molinos, 13; reparar cañerías para abrevadero del cuartel de Santo Domingo, 3.—Total, 89.

Licencias Para que puedan atender a asuntos particulares se han concedido por el ilustre señor presidente de esta Ancien la territorial, 90 cédulas de licencia a cada uno de los jueces municipales de Porchón, don José Acosta Cazquez, y de Gabia Grande, don Pedro Gálvez Torres.

Apirar tes a jueces municipales Continuación de la lista de aspirantes a jueces municipales para el cuatrienio de 1920 a 1923:

Distrilo del Salvador Jón.—Don Antoni García Montalvo y don Fernando Marín Carbajal.

Pulianas.—Don Antonio Fuche Saezco, don Daniel Morcillo Oimedo y don Francisco Herrera González.

Pulianillas.—Don Joaquín Herrera Pérez, don Patricio Jiménez Palma, don Manuel Mirello Bal eteros, don Joaquín Díaz Lara, don Pedro Herrera Pérez, don Francisco Olmedo Gutiérrez y don Antonio Hueto Bañerres.

Salvador (capita).—Don Darío García de Biedma y Esteva, don Enrique Rañer Romero, don Miguel Ortega Moreno, don Francisco García Van-de-Valle, don Jesús Miranda Muñoz, don Fernando de Damas Sánchez, don Enrique Villalobos Galdero, don Eduardo José Padial Romero, don Fernando Aguilera Pedraza, don Manuel Paso Caro, don Andrés Avelino Cánovas y don Ruperto Martínez Riachó.

Distrilo del Sagrario

Peligros.—Don Alfonso Jiménez Bailós, don Antonio López Ceballos, don Ildefonso Moreno Fernández, don Antonio Pérez, Prados y don Ildefonso Quesada Jiménez.

Sagrario, (capital).—Don Darío García de Viedma, don Jesús Miranda Muñoz, don Juan Diego Pérez Serrabona, don Francisco García Van-de-Valle, don Manuel Paso Caro, don Eduardo José Padial Romero, don Enrique Rañer Romero, don Fernando Pedraza, don Ruperto Martínez Riobó y don Andrés Avelino Cámara.

Viznar.—Don Juan Díaz Carrillo, don Rafael Fernández García, don Juan López López, don Manuel Carrillo, don Juan Vall y Madrid y don Eduardo Espigares Ruiz.

LICENCIADO CONCHILLOS.

DE DILAR

Caciquismo en acción

Dicen los vecinos de Dilar que, sin causa justificada, han sido nombrados concejales interinos precisamente aquellos que desempeñaban sus cargos en la primavera anterior y cuya desastrosa administración determinó la unánime protesta del pueblo, dando lugar a la dimisión de los concejales que acaban de nombrarse, para lo cual ha sido preciso sin causa ni motivo justificado y con infracción de las disposiciones legales vigentes, destituir a los concejales nombrados automáticamente, quienes venían desempeñando sus puestos con beneplácito del vecindario, todo porque satisficieron religiosamente las atenciones administrativas, pagando Contingente y Hacienda y realizando mejoras en el pueblo.

Embrigados los nuevos ediles en su triunfo ha determinado con sus provocaciones un conflicto de orden público que, gracias a la intervención acertada del alcalde, no se ha convertido en un día de luto.

Se han puesto estos hechos en conocimiento del Gobierno y de significados políticos.

Confiamos que el señor Gobernador, comprendiendo las razones que le asiste al referido pueblo, y debidamente informado del asunto, pondrá los medios para devolver la tranquilidad al pueblo, dejando sin efecto nombramientos que repudia la opinión.—X.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

RAYOS X

Consulta diaria, de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 2 a 3.—Cuesta de Gómez, 9.

Crónica de espectáculos

Parque Alfonso XIII

Ayer viernes concurrendísimo este local, saliendo el público complacido de la bondad del programa. Las Argentinitas son muy aplaudidas, así como las Hermanas Obiol con su muñeca mecánica, bailes y canciones.

El Trío Libertad sigue cautivando a los espectadores con su original trabajo.

Entre estrondosos aplausos tienen que repetir infinidad de números todas las noches.

Esta noche el Trío Libertad ejecutará un programa completamente variado, así como los demás números que actúan.

En la presente semana despedida de todos los artistas y debuts de nuevas atracciones.

Proximamente Teresita España y Adria Rodi.

Teatro Gran Capitán

En este favorecido parque de verano, se anuncian grandes atracciones artísticas.

Según actuando con éxito el gracioso ventrílocuo señor Lioret, los sensacionales The Onoto Brothers, o n sus estupendos juegos iacros y los insustituibles artistas Los Remper.

Estos últimos preparan para el viernes un programa asombroso de despedida.

Salón Regio

El programa de esta noche es magnífico.

Se estrenará la sensacional película, en tres partes «La Intrusa», que es una obra hermosísima, completando el programa varias películas cómicas. Mañana, «Pasión fatal».

La carretera del Fargue

El Director general de Obras públicas ha autorizado a la Jefatura de Ingenieros de esta provincia, para recibir parcialmente las obras que se han ejecutado en el trozo primero de la carretera de Granada al Fargue, cuyo trozo se abrirá muy en breve al servicio público, continuándose las obras de la carretera con la mayor actividad.

Según nuestras noticias, no tardarán en terminarse; y una vez concluidas, el Gobierno establecerá en este camino un tranvía que, aunque principalmente se destina al transporte de materiales y productos de la fábrica de pólvora del Fargue, servirá también para el servicio público de pasajeros, y establecerá una comunicación fácil y directa con el pintoresco barrio del Albañal, que atraviesa desde San Cristóbal hasta el cañejon de la Albergaria.

Sucesos locales

Denuncias

En la Jefatura de Vigilancia, denunció ayer María Aguirre Carretero, domiciliada en la calle del Meral, 15, que hace un mes entregó varias prendas a la vendedora conocida por Dolores, y al reclamárselas, se niega a entregárselas.

—Francisca Martínez Sánchez, denunció que hace días su marido Antonio Balas Melinero, fué herido por José Blanco Corona.

El hecho ocurrió en el camino de San Lázaro.

Escandaloso

Por los guardias de Seguridad, Romero y Medina, fué ayer detenido Francisco Espejo López, de treinta y tres, natural de Torrox (Málaga), que en el Campillo se encontraba promoviendo escándalo.

Niño maltratado

En la Casa de Socorro, fué ayer curado el niño Miguel Ibáñez Garrido, de trece años, de erosiones en el brazo derecho, que le ocasionó de una fuerte paliza, el zapatero Antonio Pérez Castillo.

El furioso zapatero fué detenido por el guardia de Seguridad Leiva.

Betunero detenido

El guardia de Seguridad Campos detuvo ayer al betunero Alfonso Martín Beltrán, de veintinueve años, por promover escándalo en la vía pública.

Heridos

En el hospital de San Juan de Dios han sido curados: Antonio Carrillo Durán, de cuarenta y nueve años, de laceración del brazo derecho; Rafael Fuche Gómez, de doce, de herida en la mano izquierda; y Antonio Mañas Cabello, de veinticuatro, de heridas contusas en el pie izquierdo.

—En la Casa de Socorro han sido curados: María Segura, de ocho años, de herida contusa en la nariz; Emilio Rivas, de cinco, de herida contusa en la cabeza izquierda; Miguel Ibáñez Garrido, de trece, de contusiones en el cuerpo; Alejandro Sánchez, de veintidós, de herida contusa en el párpado inferior derecho; Manuel Castro, de treinta y cinco, de herida contusa en la mano derecha; y Manuel Sánchez Laguna, de trece, de contusiones en la cabeza.

Café

Ayer mañana en la vía pública dió una caída la anciana Amalia Lara Terrón, de setenta años, ocasionándose contusiones en el cuerpo. Fué conducida al hospital de San Juan de Dios, donde quedó.

DE TEATROS

En el teatro Reina Victoria Eugenia de San Sebastián, se ha celebrado con un lleno enorme, el beneficio de Catalina Bárcena, estrenándose la comedia de Martínez Sierra «El corazón ciego».

—El jueves día 4, debutará en el Gran Teatro de Madrid, el debut de la compañía de comedias y dramas de Francisco Rodrigo, en la que figura como primera actriz Luisa Rodrigo, con la aplaudida obra «Pipiol».

—En Buenos Aires donde actúa el tenor Schipa, ha sido víctima de un accidente, que en los primeros momentos causó gran alarma. Hallábase Schipa cantando «Mendón» con la celebrada triple Valtia Pardo, cuando ésta, al hacer el puente, introdujo sin querer la punta de éste por un ojo del tenor, causándole una fuerte herida.

Al reconocer a Schipa, le dieron la terrible noticia de que se quedaría tuerto.

Audiendo a nuevas consultas médicas, ha conseguido salvar el ojo; pero según parece, conservando una pequeña señal en el párpado.

Toda la sociedad de Buenos Aires se interesó mucho por el estado de Schipa, el cual parece que se halla completamente restablecido del accidente.

—En el teatro de la Comedia de Madrid, se inaugurará el próximo viernes la temporada de invierno, representándose la aplaudidísima obra de Linares Rivas y Pérez Lugín «La Casa de la Troya».

—En el lindo teatro del parque de Madrid «Club Parisiana», continúa actuando con extraordinario éxito la cancionista Teresita España.

—Hace días actuó en Arenys de Mar un domador de fieras, en unión de una troupe de acróbatas y artistas.

El domador observó en una de sus exhibiciones, que un muchacho seguía con gran atención sus trabajos, y acercándose a él le preguntó si le gustaría trabajar con ellos y correr mundo.

El pequeño contestó afirmativamente.

El domador, en su consecuencia, se entrevistó con el padre del niño y le propuso la compra del muchacho, acto que se llevó a cabo reservadamente y bajo la fórmula de contrato de aprendizaje en la cantidad de 50 pesetas.

Divulgada la noticia por la población, y enterado el alcalde, ordenó la detención del padre y del domador. Ambos han ingresado en el cuárcel.

DESDE ALHENDIN

Para la empresa de Tranvías

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Lo agradeceremos la inserción de las siguientes líneas:

Han terminado los trabajos de recolección, registrándose gran falta de trabajo y pasando las familias de los obreros penalidades enormes.

SE ALQUILA

casa amplia y cómoda, con jardín y agua corriente, en el camino de Armilla; con tranvía a la puerta. Darán razón: Escudo del Carmen, número 1.

UNA CONVERSACION FRIVOLA E INTERESANTE

Con la "Goyita de Sevilla"

Retrato al minuto

«¿Quién es?... Si el lector no conociese a la Goyita de Sevilla; si no hubiese visto los graciosos de su cuerpo infantil en el escenario del Gran Capitán, yo le diría que esta mujer tiene atractivos singulares y sugerencias envidiables.

En la frivolidad de una novellita breve, el talento varonil de Amado Nervo condensó los encantos de la mujer en la inefable conjunción de estas tres gracias: el encanto de hablar bien, el encanto de andar bien y el encanto de los rubios cabellos.

La voz de la Goyita tiene asomos de idilio y tonalidades de caricia. Os arrulla al hablar en el coltupio azul de los sueños. Os dice, lentamente, lo que quiere decir, dejando la cristallina perla de su palabra como una estrella de luz. En un loco transporte químico, pensamos, al escucharle, que caso de quedarnos ciegos, caso de que fuésemos ciegos, todavía nos sería adorable esta gentil chichuela, porque sin verla, sin admirarla, en el contorno de sus formas, nos seguiría persuadiendo la maravillosa inquietud de su charla armoniosa.

No anda; al andar... ¡vuela!... Su andar aristocrático encierra un poema de dulce espiritualidad femenina. No censuréis, por Dios, el prestigio de los bellos andares. Hasta en las fieras salvajes, el andar bien es sello de altiva majestad. Sólo ese detalle hace al tigre un animal preferido en las observaciones del buen gusto. Es que anda, cuando anda, con mejeza y con donaire. La mujer que anda bien, lisonja y enloquece. Goyita se figura la fantasía que no anda, sino que vuela, como suspendida en brazos del aire...

Sus cabellos rubios, «divinamente leves», orlan el marco de su semblante, en que resaltan los ojos azules, con destellos felinos...

«Las tres gracias, que dijo Amado Nervo... Ella las posee. Luego, tras el estuche rojo de los labios, se muestra el marfil de los dientes, como una rara tentación de niye».

Cará de mujer la cuya, que tiene misterios deslumbrantes y reflejos gentiles de maja... No sabéis, al mirarla, si os invitan sus gestos a la «tenda de un beso en la poética manedumbre del idilio, o a la cargada del escándalo, entre las castañuelas del flamenco y el oro de la manzanilla... Hay expresión, hay vida, hay nervios en toda ella. Cará que se desea como una sonrisa, y se rehúsa como una tentación que desgrana los pecados capitales.

Yo te digo, lector, que la Goyita de Sevilla es atractiva como una gitana, y exquisita como una muñeca. Tiene gitanerías en el alma y dulcedumbres de muñeca en el semblante. Gitanerías del alma que son tributo en aras de un ideal romántico... Es que su espíritu bohemio no se detiene en el burdel donde se coitiza la belleza. Alma gitana en el armijo de una muñeca... ¡Vedla ahí!... ¡Ofría ahora!».

«¿Y estará ella segura—pensé—de que no los tiene?»

«—Si; tiene usted caramelos en la boca, Goyita de Sevilla; y los hombres, a fuerza de apeteerlo, tanto, adviñan el meloso sabor que ellos encierran. Tiene usted caramelos en la boca, no para abultar las mejillas, sino para hacer más codiciada la miel de sus labios... que, como dije a usted un poeta, «sienten de besar nobles anécdotas».

—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

«—¿Mejor es que callemos. Tengo diecisiete años. ¡Cualquiera adviña el porvenir!»

Casa del Pueblo

Reunión y conferencia suspendida

El día 2 en la noche, sin previa notificación gubernativa, fué suspendida la reunión que debían haber celebrado la Sociedad de Cocineros, Camareros, Reposteros y Pasteleros, como asimismo la conferencia que iba a dar el escritor don Joaquín Corrales-Ruiz, sobre la importancia de la educación social.

Es extraño la suspensión, toda vez que la junta directiva de dicha sociedad tenía presentada, con la debida anticipación de veintidós horas, que marca la ley de asociaciones, la notificación oportuna al Gobernador.

Es de esperar que estas deficiencias que dificultan la organización y buena marcha de las sociedades, se subsanen en bien de todos.

La política social

Se cita a todos los compañeros que integran la Agrupación socialista y los que integran el Comité federativo, para discutir la forma con que es llevada a cabo la política social por parte de nuestras autoridades en Granada y su provincia. Para el viernes cinco de los corrientes, en su domicilio social, Airó 6, a las diez de la noche.

Se ruega la puntual asistencia.

Protesta

Ayer se remitió un oficio al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, sellado y firmado por todas las representaciones de las Sociedades Obreras que integran la Federación obrera de esta provincia, protestando de la pasividad de la primera autoridad en los conflictos obreros.

Los constructores de coches

Ayer, a las seis de la tarde, celebró esta Sociedad junta general extraordinaria, aprobándose las cuentas del mes anterior.

También se probó que la junta directiva redactara y mandara al señor Gobernador todos los datos y antecedentes de interés respecto a la huelga pedida por dicho señor, a la comisión que fué a visitarlo; también se tomó el acuerdo de ponerse a habla con los maestros y dueños de talleres que son de esta localidad, para hacer los contratos que ellos nos han propuesto.

Con gran entusiasmo de todos los socios, por la justicia que nos asiste, siguió la huelga su curso hasta conseguir nuestras justas peticiones.

Los pintores decoradores

La Sociedad de pintores decoradores envía la siguiente nota:

Al público de Granada.—El gremio de pintores publicó una nota en EL DEFENSOR DE GRANADA con fecha 30 de Agosto, en el cual exponía al pueblo de Granada los motivos que originaron la huelga de dicho gremio.

Ahora, cuando llevamos cinco días de huelga, pero una huelga provocada por antagonismo y mala fe de determinados individuos de la clase patronal, encontramos con que no hay quien sepa resolverla, siendo una petición tan justa como esta per encontrarla de pura necesidad.

Y yo pregunto, ¿cómo es que encuentran dichos patronos la petición justa y no acceden? Esta actitud es la que nos preocupa y no sabemos hasta donde nos podrá conducir.

Por esta causa, la Sociedad de oficiales pintores (La Unión), se ofrece al público en general para todo cuanto se relacione con el ramo de pintura, por administración o de la forma que quiera o según convenga al que tenga el honor de utilizar nuestros servicios, pues dicha Sociedad cuenta con personal competente para hacer toda clase de trabajos que se encarguen.

Al fomentarse esta sociedad, su único y exclusivo fin era el mejoramiento del gremio, al mismo tiempo que la instrucción y cultura de sus asociados, pues siempre el gremio de pintores ha sido uno de los de más criterio, y hoy por desgracia está muy a la saga de los demás.

Hecho su reglamento y puesta en funciones esta sociedad, después de no pocos trabajos y suavizar muchas dificultades, cuando creía haber dado un paso beneficioso, tropieza con el inconveniente del patrón o maestro, que quiere derribar la obra emprendida de una colectividad de hombres que reclaman lo justo.

Para ello se ponen de acuerdo y no aceptan nuestra petición, siendo muy legal.—La Directiva.

Convocatorias

Se convoca al gremio de oficiales pintores para la reunión que se ha de celebrar hoy 4 de Agosto, para tratar asuntos que le interesan al mismo.

Se ruega la más puntual asistencia.

o o o

Los sucesos de Albalate

Don Juan de Dios Ramírez, presidente de la Sociedad Obrera «Los Hijos del Trabajo», de Albolote, nos envía unas cuartillas, pidiendo que se abra una amplia información para depurar lo ocurrido allí y demostrar cómo se deja morir de hambre al pueblo trabajador.

Hace historia del conflicto recordando que el 1.º de Agosto pidieron al alcalde que citara al comité paritario que se nombró, para que solucionara las desavenencias que hubiese entre patronos y obreros. No se reunió el comité porque no quisieron los tres vocales patronos, quienes dejaron los vidrios sin labrar con perjuicio de dicha planta y de la clase proletaria que no ha ganado para atender a sus necesidades.

Pasados varios días, presentaron los trabajadores unas peticiones al alcalde, a fin de que requiriese a los

patronos para que vieran el modo de resolver la crisis obrera que se agudizaba por momentos que inspeccionara los artículos de primera necesidad que se estaban vendiendo en malas condiciones y caros, especialmente el pan, que apenas si podía digerirse y lo expendían a 77 1/2 céntimos; que se nombrara la Junta de Subsistencias, pues se exportaba mucho trigo y pedia llegar a falta, y por último, que instalara la Escuela Nacional en una sala que posee el Ayuntamiento y donde viene funcionando desde hace poco tiempo un curso de enseñanza de niños con un profesor sin aptitudes por carecer de carnet, y que cobra por la enseñanza lo que la clase obrera no puede pagar, ofreciendo así los niños, completamente inculcos.

Entregadas al alcalde estas peticiones, de que tengo el duplicado con la firma de la referida autoridad—sigue diciendo el señor Ramírez—no fueron llevadas a la práctica.

En vista de esto, visitaron de nuevo al alcalde, quien afirmó que se iban a hacer varias reformas en el pueblo, y que le entregarán una lista de los obreros más necesitados para darles trabajo. En cuanto al pan, expuso que la tasa era un mito, y mientras comprara el fabricante trigo a 23 pesetas, no podría bajar el precio, y si la calidad resultaba deficiente, culpa no era del fabricante, que no sabía a qué achacarlo.

Con buenas impresiones, y en la creencia de que se daría ocupación a varios compañeros, se despidieron del alcalde los trabajadores; pero como transcurriese el tiempo y no se confirmaran las promesas, se nombró una comisión de cinco individuos, que la noche del 31 de Agosto—de los luctuosos sucesos que dicen—manifestó al consejero sus deseos de ver al alcalde, quien bñó, diciéndole los obreros que no iban en su nombre, sino a preguntarle sobre las promesas que les hizo hace anteriores.

No puedo hacer nada—les respondió el alcalde—pues se me han negado rotundamente los patronos.

Pues no nos queda otro recurso que implorar directamente de los patronos que nos den trabajo—expusieron los obreros.

Hagan lo que tengan por conveniente—les replicó el alcalde.

Y como hubiera en el Casino siete u ocho patronos, tomaron los comisionados el acuerdo de hablar con ellos y subieron la escalera. Llegaron a la puerta del local *sombroso en mano*, pidieron permiso para pasar, adelantándose el presidente señor Ramírez en respetuosa actitud y alegando ante los patronos las razones imperiosas que hasta allí les llevaban. Ni hubo molestias ni palabras ofensivas.

Don Pedro Montes les dijo que él se ocuparía del nombramiento de tres patronos y que el señor Ramírez como presidente de la Sociedad Obrera «Los Hijos del Trabajo» nombrara otros tres obreros para ir un día a Granada en comisión a hablar con el Gobernador y ver lo que resolvía. Después de corto debate, se marcharon los trabajadores, confortados con lo propuesto.

Esto fué todo lo que pasó—añade nuestro comunicante—y ni hubo asalto, ni muebles rotos, ni se golpeó al alcalde ni al juez. En Albolote nada de extraordinario ha sucedido.

Honremos al maestro

El distinguido maestro nacional D. Miguel Durán Pérez, ha sido agradecido y ascendido en el congreso general de escuelas, trasladándole a la número 1 de Alameda, provincia de Málaga. Y dice un condiscípulo:

Mucho sentimos que tan ilustrado y laborioso compañero salga de nuestra compañía, porque ya educaremos a menos sus nobles artículos sobre cuestiones escolares.

La enseñanza popular pierda con que se vaya a ejercer su acertada misión cultural, fuera de la patria que le vio nacer y que al final de sus muchos años de enseñanza entre nosotros, la fuerza del sino nos prive de su grata amistad y chispeantes donaires.

Este maestro ejemplar, por su intachable conducta, honradez y erudición, se lleva la satisfacción, como consta, de haber sido el maestro particular de los chicos más distinguidos de nuestra buena sociedad.

Como nota interesante y curiosa de su historia profesional, hace pocos días que al visitar nos mostró un libro, donde leíamos los nombres de los discípulos siguientes: Rodríguez Acosta, Nacarino, Magro Abril, Laca, Almagro, Guararido Colantes, García Carrera, Creus, Muller, Argella, Márquez, Jiménez Lopera, Gómez Jiménez, López Luque, Vázquez, Burgos, Gámir, Blanes, Amaro, Cámara, Cuadrado, Gallardo, Casado Ruiz, Serna, Contreras, etc., etc.

En fin, este hombre puede decirse que por sus méritos de carrera y trato exquisito con lo más genuino del rigor y capital granadinos, es una institución; y dadas otras muchas cualidades que le caracterizan, es lástima que por los fueros de la ley desaparezca entre el Magisterio granadino uno de los prestigios que tanto le enaltecen.

Pero como el tiempo transurre, fácil creemos su regreso, y quizá alguno de estos señores que de él recibieron los primeros albores del saber, influyan después, para que su retorno a la patria eñca sea en breve y se vean colimados sus anhelos de convivir entre nosotros y morir en Granada. Así lo desean todos y muy particularmente este que se honra con su amistad y le desea prosperidad y salud.

MANUEL ALONSO, Maestro de Madrid.

Granada 3-IX-1919.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Interior fin corriente, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

CRONICA RELIGIOSA

SABADO DEL DIA.—San Justino. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color verde.

JULIO VENTUROSO.—En la Capilla Real, Agustinas, Escuelas del Sagrado Corazón y Misericordia de María Inmaculada.

DE LAS 40 HORAS.—En Santa Lúcia. ROMARIO.—En San Andrés, San Idelfonso, San José, a las ocho y media.

MISAS SEÑALADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto.

En San Andrés, San José, San Idelfonso, San Ceclilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media.

En San Antón, Agustino Corazón de Jesús, Magdalena, Agustinas, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media.

En Santa Lúcia, a las nueve. MISAS DE DOCE.—En las Agustinas, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y Santa Lúcia.

SEPTENA.—A la Virgen de los Dolores, a las siete de la tarde.

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Los empleados de Hacienda

Las causas del descontento. Visita al subsecretario. A casa de Toca. El resultado de la entrevista.

El descontento del personal de Hacienda, especialmente de los oficiales auxiliares, obedece principalmente, a que no se movilizan las escalas.

Los protestantes no quieren el aumento sin relación alguna con el porvenir que se les presenta cerrado.

Rechazan todo lo que no sea la implantación de las plantillas que decretó el señor La Cierva, aunque ahora no se hiciera más que la tercera parte, dejando las otras dos para cuando haya fondos votados por las Cortes.

La exteriorización del disgusto fué espontánea. Al enterarse de la redacción del decreto, se congregaron en el ministerio de Hacienda numerosos funcionarios de las diferentes dependencias, incluso de la Delegación de Hacienda, que comentaban a grandes voces la forma en que se había llevado el decreto a la firma del rey. Pasaban de 800 los reunidos.

El subsecretario les pidió que una comisión pasara a su despacho, para exponerle sus deseos.

Visitaron al señor Argüelles los comisionados, exponiéndole la desagradable sorpresa que había experimentado el personal al conocer el decreto, porque el ministro actual había ofrecido hacer suyo el decreto de Cierva sobre las plantillas.

Mostráronse dispuestos, de no ser atendidas las aspiraciones de personal, a preferir continuar en la misma

situación presente, renunciando a los pequeños beneficios que se les cedían ahora como prorrata entre algunas clases inferiores.

El subsecretario les expuso la imposibilidad de ordenar el aplazamiento pedido.

Al salir los comisionados y dar cuenta a sus compañeros del resultado de la entrevista, se oyeron voces de protesta, que lograron acallar la mayoría de los reunidos.

Entonces fué cuando pensaron dirigirse a la Presidencia del Consejo.

Al saberlo la policía salió al paso de los manifestantes, cortándoles el camino en la plaza de Colón.

Imposibilitados de continuar nombraron una comisión de ocho compañeros, que viera al señor Sánchez Toca. Este les comunicó que los recibiría a las tres de la tarde.

Los comisionados volvieron a reunirse con sus compañeros, quienes les dieron cuenta de lo ocurrido. Acordaron solicitar del jefe del Gobierno la suspensión del decreto hasta que regresé a Madrid el señor Bugallal y conferencie con sus subordinados, quienes confían en la rectitud del ministro y en la justicia de sus reclamiaciones.

A las seis de la tarde se reúnieron en el patio del ministerio de Hacienda numerosos empleados.

La comisión que nombraron les refirió la entrevista con el señor Sánchez Toca, a quien habían dicho que el personal, en su disgusto por la conducta del interventor general, no se conformaría con la dimisión de este alto funcionario, medida que reputaría como de muy buen gobierno.

Los comisionados agradecieron a sus compañeros la serenidad y calma que demostraban, diciéndoles que con mayor disciplina que nunca, cumplan sus deberes, como único medio para el logro de sus aspiraciones.

Los funcionarios aprobaron la conducta de la comisión, ratificándole su confianza.

Los comisionados agradecieron a sus compañeros la serenidad y calma que demostraban, diciéndoles que con mayor disciplina que nunca, cumplan sus deberes, como único medio para el logro de sus aspiraciones.

Esto importa sobre todo—agregan—hasta al ministro, a quien vamos a recurrir en suprema apelación para que resuelva.

Los funcionarios, bastantes excitados, comentaron animadamente las incidencias.

Hablando con el Presidente

A la hora anunciada, el señor Sánchez Toca recibió a los comisionados de Hacienda, quienes le expusieron los motivos del disgusto.

El señor Sánchez Toca les contestó que los decretos eran modificables. Esta tarde hablaría con el ministro y el subsecretario de Hacienda y les daría después contestación concreta a sus deseos.

‘Dice Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación declaró a última hora de la tarde, que el Gobierno reprochaba absolutamente la conducta de los empleados de Hacienda.

Manifestaciones como la realizada esta mañana—prosiguió—son impropias de la clase que representan y yo sé que el Gobierno quien las tolera.

Indudablemente, los funcionarios de Hacienda se creen injustamente postergados con relación a los empleados de otros ministerios, especialmente de Gobernación, pero no tienen razón, como se lo demostraré, enviando al Presidente una nota con las plantillas, para que las compare con las aspiraciones de los funcionarios de Hacienda.

Lo que pasa es que los empleados de Gobernación, antes de concederles el 14 por 100, tuvieron que acomodarse a las ventajas que tenían ya los empleados de Hacienda.

Por lo demás, el ministro ha distribuido los fondos en la forma que ha creído hacer más estricta justicia. De momento se ha limitado a distribuir el dinero con arreglo a la autorización de las Cortes.

Si hay postergaciones e injusticias, todo se estudiará para resolverlo oportunamente, con el propósito de que en los futuros desenvolvimientos lleguen las ventajas a todos.

Ahora sólo se ha hecho comenzar. Todos los ciudadanos deben someterse al reclamar, a los preceptos que impone la ley.

Nueva entrevista con Sánchez Toca. Notas ociosas

A las seis y media de la tarde, fué recibida nuevamente por el señor Sánchez Toca, la comisión del personal de Hacienda, que reiteró sus peticiones ya conocidas.

El subsecretario de Gobernación explicó lo ocurrido en el arreglo de las plantillas de Gobernación, manifestando que si en éste, el personal había obtenido mayores beneficios, debíase a la estructura de la plantilla del mismo.

Los comisionados dijeron que, más que a esas causas, debíanse los beneficios al cariño que hacia el personal sentían los altos jefes de Gobernación que interviniéron en la confección de las nuevas plantillas.

Contra estas palabras protestó el subsecretario de Hacienda, señor Argüelles, diciendo que la aplicación de la fórmula obedecía al mandato de las Cortes, estando inspirada por el ministro de Hacienda.

Los comisionados expusieron que no entraban en la discusión de los beneficios de estos funcionarios. Sólo hacían hincapié en la implantación de las plantillas que aprobó el rey, a propuesta de Cierva y que estaban virtualmente acordadas por las Cortes.

El señor Sánchez Toca usó este extremo y expuso su confianza en que cesase el estado pasional y mañana, serenamente, presente el personal una exposición razonada de sus pretensiones.

Afirmó que la «Gaceta» publicará mañana el decreto del ministro.

Los comisionados se trasladaron al ministerio de Hacienda, donde les esperaban sus compañeros.

Mostráronse muy disgustados de la entrevista.

Después facilitaron en la Presidencia una nota, reseñando las conferencias del señor Sánchez Toca con los funcionarios.

Dicha nota contiene otra facilitada por el ministro de la Gobernación, diciendo que su Departamento ha ido siempre siguiendo las normas trazadas por el de Hacienda, sin hacer innovación alguna.

Si alguna diferencia se pretende buscar entre los empleados de Hacienda y Gobernación—añade—consiste sólo en que en el Ministerio de Gobernación se han ajustado siempre en absoluto a las leyes vigentes, no haciéndose plantilla alguna sin previa autorización legislativa.

El general Rudkín

Desde ayer se encuentra en Granada, el general Mr. W. Rudkín, que regresa de Marruecos donde, con el ilustrado comandante del Estado Mayor Central don Victoriano Casajús, que le acompaña oficialmente por encargo del Gobierno español, ha recorrido nuestra zona de influencia, incluso las últimas posiciones conquistadas. En Tetán tuvo una entrevista con el general Berenguer, y el viaje, desde Málaga a la costa de África, lo hizo a bordo de un buque de nuestra marina de guerra.

La excursión del general Rudkín en Marruecos, se ha prolongado por espacio de un mes, y el domingo desembarcó de regreso en Málaga, viniendo a Granada por la carretera en automóvil.

Desde que llegaron el general Rudkín y el comandante Casajús, se les unieron el ayudante del Gobernador militar don Emilio Mayoral y el comandante de Estado Mayor don Juan Quero Orozco.

Acompañados de estos señores, el arquitecto de la Alhambra don Modesto Cendeja y del escritor don Luis Seo de Lucena, visitaron ayer la Alhambra, Generalife y el Albayzín.

El general Rudkín, los comandantes Casajús y Quero y el ayudante del Gobernador militar señor Mayoral, saldrán hoy a visitar la fábrica de pólvora y explosivos del Fargu.

Nuestro ilustre huésped regresará mañana a Madrid, marchando enseguida a Londres.

‘Destroyer’ hundido

De Londres comunican que el destructor Victoria lo hundió un torpedero en el Báltico, el día 30 de Agosto.

Se hundió en cinco minutos. Desaparecieron un oficial y ocho marineros.

Ferrocarril inaugurado

Con gran entusiasmo, se inauguró el ferrocarril vasco-navarro. Asistió el ministro de Fomento.

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrales. Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 a 12, excepto los domingos. Reyes Católicos, 23.

Industriales, Proprietarios, Comerciantes

Si tenéis necesidad de cortinas y toldos para vuestros establecimientos y casas particulares, os conviene adquirirlos en la acreditadísima fábrica de toldos de F. Garrido Jiménez. Alameda 10. Precios fijos.

LABRADORES

Arados, Erabant, Janus o Tambor, Leyva, Idruys, Pirany, etcétera.

Trillos y Aventadoras de todos los sistemas.

Piezas de recambio grandes existencias en todos los números y marcas.

Talleres de construcción con sección especial para la reparación de toda clase de maquinaria, a precios económicos.

LA CASA QUE HOY VENDE MAS BARATO JUAN LEYVA Mosenes, 8 y 5, Granada.

VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

Academia de Isabel la Católica Fundada en 1902.

Director propietario: DON LUIS VALERO BARRAGAN, Capitán de Caballería. Preparatoria para las carreras de Militares, Correos, Telégrafos y demás del Estado. Universitarias y segunda enseñanza.

Resultados obtenidos en el presente año

Carrera Militar. Ingresados en la Academia de Caballería: Don Ernesto Fernández y Bastida y don Carlos Fernández de la Fuente.

Han sido aprobados en el examen previo: Don Ricardo Ruiz Pérez, don Francisco Gálvez, don Marcelino J. S. don Julio Contreras, don Raf. de Rosales, don José Romero, don E. don Leopoldo Linares, don Joaquín Mézoz, don Julio Romero Funes y don José Espinal.

Carrera de Correos. Han ingresado de oficiales terceros

En este centro están abiertas las clases todo el año. Internado modelo.—Pídanse informes y Reglamentos al Director.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 4.—GRANADA.

Colegio de San Alfonso María de Ligorio

Primera y segunda enseñanza para niños. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1909

GRAN INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE TODAS LAS CARRERAS. Preparación especial a oposiciones de escuelas de niños y niñas.

Casa la más económica y acreditada. Vigilancia seria y constante. Arreglos especiales a los padres del comportamiento y aplicación de los alumnos. Clases para el Bachillerato, Normal de Maestros, Universitarios, Carreras especiales, Telégrafos, Correos, Tendencia de libros, Comercio, Idiomas, etc. Profesorado especial, distinguido y completo. Preparación para el ingreso en todas las carreras.

Esta casa ofrece a todos los estudiantes más ventajas que ninguna otra, por ser la más económica y de más confianza.

Desde su fundación, todos los años ha obtenido un éxito maravilloso, con excelentes resultados en todos los exámenes.

La aplicación y buen comportamiento es premiado en esta casa con matrícula gratis en la primera enseñanza y en la segunda, con media pensión.

Para más informes, pueden dirigirse al Director, Sr. Salvador Sempere Calatayud presidente.—San Matías, 31.—Granada.

Pídan Reglamentos. Se mandan gratis.

Vapores para América

LINEA PINILLOS. Representación para la provincia de Granada.

HIJOS DE R. ILLUSCA Y MORENO ARBELLA. Informes y expedición de pases definitivos directos, para embarcar por Almería, Málaga o Cádiz.

Traslado

El antiguo y renombrado taller de encuadernación de la Vinda de Ríos, se ha trasladado a la calle de Lucena, núm. 6.

Como sabe el público, es este el taller donde se hacen los trabajos con más prontitud, esmero y economía.

Impresores!

Se vende, en inmejorables condiciones, material de imprenta, con muy poco uso. Hay chivetes, cajas grandes y medianas, galientes, un bonito surtido en titulares modernos, desde los cuerpas 8 al 43, y blancos de todas clases.

Informar Rafael Almeida, Placeta de Piedra Santa, 18, bajos, Granada.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7. Casa del «HERALDO»

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Obligaciones hipotecarias

El Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

Domiciliada en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EMITE 30.000 OBLIGACIONES de 50 PESETAS cada una, con interés de 5 1/2 por 100 anual, amortizables a la par, en treinta y tres años, por sorteo ante notario, con garantía de todos sus bienes y principal y especialmente con la hipoteca sobre el edificio en construcción que está levantando en el solar de su propiedad en la Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), según escritura otorgada en 13 de Agosto de 1919, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. José Menéndez y de Parra, cuyo presupuesto, en la Memoria del Arquitecto D. Secundino de Zuago Ugalde, asciende a 1.765.000 pesetas.

Dichas Obligaciones se ceden a la par, bonificándose los intereses hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

El Banco Matritense las admitirá en garantía de préstamos y créditos en la forma y condiciones que determinará su Consejo de Administración y, además, a la par en todo momento, en pago de acciones suscriptas o que se suscriban.

Desde el día 1.º de Septiembre se reciben pedidos, acompañados de su importe, que se irán ejecutando a medida que se reciban, no admitiéndose reclamaciones por los que no pudieran cumplimentarse en todo o en parte.

Los pedidos se pueden hacer en la Central de dicho Banco, en Madrid, o en las Oficinas del mismo en ALCAZAR DE SAN JUAN, AGUILAR, CORDORA, GRANADA, GUADIX, LOGROSAN, LUCENA, MALAGA, MONTILLA, POZOBLANCO, PRIEGO, SEGOVIA, TALAVERA DE LA REINA, TOMELLOSO, TRIJILLO y VALDEPEÑAS, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta inversión carece en absoluto de riesgo, por estar calculada la amortización de intereses mediante una anualidad de 100.000 pesetas, ascendiendo la renta presupuestada del inmueble a pesetas 134.000 anuales.

Balneario de LA MALAGA Compañía Comercial Ibérica

GRANADA. Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

TERMAS DE SAN FRANCISCO, 33.º. LA CONCEPCIÓN 20.—Las aguas y de ambos manantiales, son Cloruradas Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales, Siendo de reconocida fama para combatir el Reumatismo, Catarras crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpesiformes, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad. BAÑO DE LA SALUD, 13.º.—Sus aguas son sulfatadas, Clorúricas, variadas Cloruradas Bicarbonatadas. Se consumen con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desarreglos Menstruales. Enfermedades de la sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, trastornos mentales. FUENTE DE SALVADORA, 20.º.—Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Fiebre de Apatía, Lentitud o Inercia en las Digestiones, Constipación o Estreñimiento con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desarreglos Menstruales. Enfermedades de la sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, trastornos mentales.

Complata instalación Hidroterapia y Balneoterapia. Servicio espléndido y esmerado de hotel.—Comidas casitas para familia, con o sin muebles.—Salones de lectura, domingo, festivo, piano y otros recreos. Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. DIRECCION AL PROPIETARIO DON DIEGO ROMERA. CALLE DE MISERICORDIA, 3. GRANADA.

ANISDA. Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís, constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,30 pesetas. Farmacia, 2, 150 pesetas. DEPOSITO. Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. MADRID. De venta en la farmacia de D. Nicasio Mantos Garçon Reyes Católicos, 25. GRANADA.

Calahonda. Este acreditado establecimiento queda abierto al público en todos los años, desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. Los pedidos de habitaciones a su dueño, Juan Olmedo.

¿No más calvos??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio. os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante. 1.000 pesetas darán al que pruebe que el

Secreto Indio. no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Depósitos en Madrid, cafetería Martín Durán, Martínez Pineda, 10. De venta en: Granada: don Teodoro Sigüenza Díaz, Pinar de San Juan, 10. Reyes Católicos, 47. Sevilla: don J. B. S. y S. 45.—Pamplona: La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baras, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 20.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Sarna. E. Lantiermo «MARTI», es el único que la cura sin baño.—Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 3.

MODISTA. Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos.—Bernardo Olmo. Elvira, 145.

La Española. Gran casa para viajeros. Miguel Romero Tejada. Comedor a la moderna, con mesitas independientes.—Cuarto de baño y cuartos comodidades se desean. Precios económicos.—Tranvia a la puerta.—Santa Teresa, 51 (Plaza de la Trinidad).

Farmacia Moderna. PRINCIPE, NUM. 10. Antonio Cortés-Contrera. Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria.

Telas baratas. La Levantina.—Fábrica de Tejidos. Primera casa que ha puesto las telas a precios increíbles. Fábrica encargos de todas clases. Almacén de borras para colchones. San Jerónimo, 6.—Tejidos.

Fonda la Maarileña. Juan Alcázar Alvaro.—San Antón, 4. Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa buenas habitaciones y trato esmerado, estudio a cargo de un reputado camarero que vive del Hotel Victoria.

LA UNION. ALMACEN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS. Jimenez y Roman. Tercer de Guarnicioneria. Calle de Bodegonos y Placeta del Santo Cristo.—GRANADA.

LA REVISION AGRICOLA (S. A.) Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas. SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA. Director: José de Miguel Marco. Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID. Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4.—SEVILLA. Castilla: Don Marcelo de Uera, Alcalá, 83.—MADRID. Delegaciones regionales: Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA. Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan. Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ. Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones nocivas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Vásculos Semenovicia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Íctus del Hígado, etc., y los trastornos que dimanan de la impureza de la sangre, son igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Brandreth. Fundada 1877. Emplastos de Alcock. Marca Aguila. Remedio universal para dolores. Agente de venta: J. URBACH & Co., BARCELONA.

FLORES DE ORO. PELO RUBIO IGUAL AL ORO. Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Manzanilla Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y brillante. No perjudica y es inofensiva. Depósito exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez calle del Príncipe, núm. 14. LA FLORIDA.

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta EL UNIVERSO. REYES, CATOLICOS, 20. Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. 11-11-11. Sucesor de LA DELIA. SALAMANCA, 10.

Wolfram. Mineral y Minas. Se admiten ofertas. Juan Frey, Barcelona. Apartado de Correos 196. Maestro de pozos y galerías de aguas y minerales. Antonio Morón.—Carretera de Jaén, Venta de Vélez, Peligros.

Comprad barato y bueno. El León, establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes stocks de todas clases a precios sin competencia.—La seriedad en el Precio y la calidad, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa. NO DEJAD DE VISITARLA.—VENTAS AL CONTADO. Resenas, 28, (ahora Poeta Zorrilla).

Gran Licor Tavira. Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo.

Para Calzado de lujo y económico. Zapatería Alhambra. JIMENEZ Y DIAZ. 11, ZACATIN, 11. GRANADA

LOS MORGANOS DE PARIS. POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPHNA, EDITOR. Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona. 263. Por más que el mundo nos ofrezca ejemplos de este mal, nunca podremos ver sin espanto desaparecer en la mujer, esa ternura, esa debilidad, esos sentimientos delicados, que forman, por decirlo así, su misma naturaleza, y sin los cuales puede ser tal vez un aliente para el vicio, mas nunca ya el dulce ser que ha de encender en nuestro corazón la santa llama del amor. Por su parte, Camilo de Rozan, aunque por un momento pensó en huir, cedió a ese primer impulso que siente el criminal al verse sorprendido sin frangul, luego que aquel movimiento pasó rápido como un relámpago, cayó en una especie de estupor y se dejó sujetar y conducir como una masa inerte sin oponer la menor resistencia. Al tender la vista en torno su-

yo y contemplar aquellas dos mujeres un momento antes tan llenas de vida, de juventud y de hermosura, y ahora muertas por él, había creído ver toda la inmensa profundidad del abismo en que iba a hundirse por toda su vida. Entonces sintió cuán pronto empezaba a realizarse el terrible anatema de Dolores; dirigiendo la vista al horizonte de su pasado vio en él la acusadora sombra de Colomban, su primera víctima, muerto por el honor que él había mancillado, pisoteado; aquel fantasma dirigía hacia la tierra su melancólica mirada, buscando la de un ser que casi no era ya humano, de la tierna y sensible Carmelita, que sólo estaba unida a este mundo por el arte y que elevaba sus aspiraciones hacia un mundo mejor. Después, más cerca, veía a aquella otra débil niña, delicada, sensitiva, criada bajo el ardiente cielo de los trópicos y que a impulsos de un terrible sentimiento debía convertirse en leona; luego, en fin, se aparecía aquella cortesana, deslumbradora, incitante, apasionada, que le precipi-

tó en su crimen, del cual salió manchado con la sangre de su inocente esposa. Entonces le pareció que aquella sangre continuaba cayendo sobre su cuerpo y que le abrasaba como un torrente de fuego, mientras sentía palpar entre sus manos a Susana expirante y ante sus ojos, que no podía cerrar, veía alzarse mudas, blancas, aterradoras las figuras de Colomban y Carmelita. Entonces fué cuando ebrio, delirante, pidió a gritos el cadalso. Cinco o seis años después de este trágico acontecimiento, es decir, hacia el año 1883, visitando el presidio de Rochefort, a donde habíamos ido con objeto de ver al San Vicente de Paul del siglo XIX, al abate Domingo Sarrazini, este nos enseñó al amante de Santa-Lila, al matador de Colomban y asesino de Susana. Sus cabellos, tan negros en otro tiempo se habían vuelto blancos como la nieve; y su rostro, que hemos conocido tan alegre, presentaba las señales de la

más honda y sombría desesperación. Gibassier, siempre fresco y risueño, aseguraba, sin que pudiera tener la menor duda, que Camilo de Rozan tenía cien años más que él. OLXXVI. Despedida de dos amigos antiguos. Hemos dejado a nuestro amigo Petrus establecido en casa del conde Herbel, su tío, asistiendo en calidad de enfermero; no pudiendo separarse de su lado, desde allí había escrito a la princesa, que en cuanto pasara el acceso de gota del conde recordaría su libertad, e iría a reunirse inmediatamente con ella. Pero la gota es, ¡ay! bastante parecida a los acreedores; no nos abandonaba hasta la muerte, es decir, cuando no puede hacer otra cosa. Ahora bien, el ataque de gota del conde Herbel estaba muy lejos de pasar tan pronto como él y deseaba su sobrino: muy

al contrario, se renovaba de hora en hora sin disminuir su violencia, y el general, en sus momentos malos, había pensado darle un chasco a la gota, levantándose la tapa de los sesos. Petrus amaba tiernamente a su tío; había adivinado su pensamiento, y algunas palabras salidas del fondo del corazón, y seguida de una o dos lágrimas furtivas, habían enternecido hasta tal punto al general, que renunció completamente a su siniestro proyecto, prefiriendo sufrir a causar aquel dolor a su sobrino. En esto se hallaban uno y otro cuando vio entrar como un huracán a la marquesa de la Tournelle, vestida de negro de pies a cabeza: —¡Oh! exclamó al verle el conde Herbel—la muerte debe estar muy próxima, supuesto que me envía el mayor tormento de mi vida. No podía elegir mensajero más seguro. —Mi querido general—dijo con voz que procuró fingir conmovida la marquesa de la Tournelle—tengo que hablar con vos. —Vamos a ver, ¿qué hay? ¿qué se ofrece?—preguntó bruscamen-

te el conde;—¿no podéis dejarme en paz ni un momento, marquesa? ¿O habéis hecho voto formal de atormentarme hasta el último instante de mi vida? —¡General, me parece que ya tendréis conocimiento de las desgracias ocurridas en la familia de La mothe-Houdon!... —Vamos, ya lo entiendo—dijo el conde Herbel frunciendo el ceño, y pellizcándose los labios;—habéis adivinado, sin duda, que mi sobrino y yo buscábamos el camino más corto para salir de la vida, y habéis venido a abrirnos el camino; gracias, podiais haberos aborrazado esa molestia. —¡El pasado que no estáis muy allegado hoy general—dijo la vieja con mucha calma y sin atender a las profecías del enfermo. —Confesad que no tengo motivos para ello—respondió tristemente el conde mirando a la marquesa de la Tournelle y a su piñón;—en primer lugar la gota y en segundo... Iba a decir vos; pero se detuvo repentinamente y continuó: —En fin, ¿qué me queréis? explicad pronto, marquesa; tengo